

de la posesion en que se hallan

en vñd. de legitimos titulos

es como consta de los que en de

vida forma es vivo y por lo

Respectivo año 2.<sup>o</sup> Miguel en

el año pasado se mill seiscien

tos treinta y tres se le conce

dio titulo de Heredero perpetuo

por Juho de heredad para el

su hijo, y sucesores, y herede

ros, y el mismo que en primer

no de Julio se mill seiscientos